



PAPELETAS DE SITIO

CONVIVENCIAS CON LOS PARTICIPANTES EN LA COFRADÍA

El jueves de la Semana de Pasión, día 21 de marzo, en nuestra Casa de Hermandad, se celebrará (D.m.) a las 21'00 horas, la tradicional convivencia con los hermanos que por vez primera vestirán la túnica nazarena en la Estación de Penitencia de este año 2024.

Como viene siendo tradicional, el viernes 5 de abril de la Semana de Pascua, tras la Santa Misa en la Capilla a las 20'15 horas, se tendrá el acostumbrado encuentro con todos los hermanos que han participado en la Estación de Penitencia de 2024 para, de manera distendida, cambiar impresiones sobre el desarrollo de la misma y poder corregir los errores cometidos, así como para tener un agradable rato de convivencia entre todos, por los que desde estas líneas os animamos a participar en él.



CALENDARIO DE LAS CUADRILLAS DE HERMANOS COSTALEROS

ENERO

JUEVES, DÍA 25, 21:30 h.

"Iguará" de la cuadrilla del paso de Virgen.

FEBRERO

JUEVES, DÍA 1, 21:30 h.

"Iguará" de la cuadrilla del Paso de Cristo.

Primer ensayo de la cuadrilla del paso de Virgen.

JUEVES, DÍA 8, 21:30 h.

Segundo ensayo de la cuadrilla del paso de Virgen.

JUEVES, DÍA 15, 21:30 h.

Primer ensayo de la cuadrilla del Paso de Cristo.

Tercer ensayo de la cuadrilla del paso de Virgen.

JUEVES, DÍA 29, 21:30 h.

Segundo ensayo de la cuadrilla del Paso de Cristo.

Cuarto ensayo de la cuadrilla del paso de Virgen.

MARZO

JUEVES, DÍA 7, 21:30 h.

"Mudá" de la cuadrilla del Paso de Virgen.

JUEVES, DÍA 14, 21:30 h.

"Mudá" de la cuadrilla del Paso de Cristo.

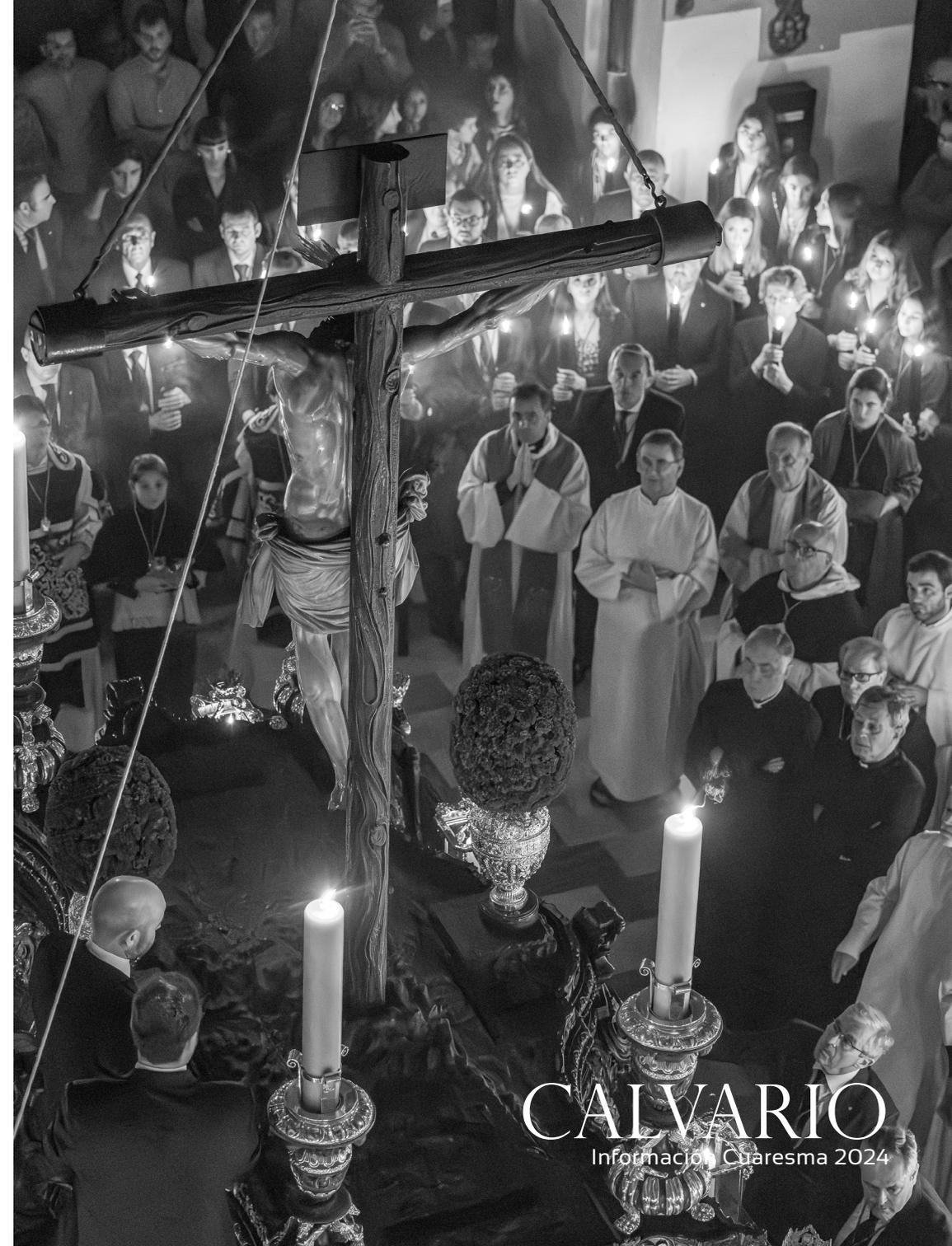
SÁBADO, DÍA 23, 21:00 h.

Traslado del Santísimo Cristo del Calvario a su paso procesional.

ABRIL

MARTES, DÍA 2, 21:30 h.

Desarmá Pasos del Cristo y de la Virgen.



CALVARIO
Información Cuaresma 2024



REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Todos los hermanos y hermanas que tengan derecho a formar parte de la Estación de Penitencia al cumplir los requisitos prevenidos en las Reglas vigentes podrán retirar su Papeleta de Sitio, documento imprescindible para participar en la Cofradía, de acuerdo a las siguientes normas:

SOLICITUD DE INSIGNIAS, CRUCES DE PENITENCIA Y PALERMOS

Aquellos hermanos y hermanas que deseen formar parte de la Cofradía portando Insignia o Cruz de Penitencia deberán solicitarlo mediante el formulario adjunto, o por escrito dirigido a la Secretaría de la Hermandad (*haciendo constar dirección y número de teléfono de contacto*), en-

tre los días **lunes 15 de enero y jueves 29 de febrero, en que deberá encontrarse en ésta como fecha límite. La solicitud podrá ser enviada tanto por correo postal (Gravina, 82 - 41001 Sevilla) como por correo electrónico (secretaria@hermandaddelcalvario.org), también cumplimentándose a través del formulario de la web de la hermandad (hermandaddelcalvario.org) o bien entregándose en mano en la Hermandad.**

Según estipulan las Ordenanzas de la Cofradía, formarán parte del cortejo procesional 15 nazarenos con palermos de color negro que portarán preferentemente aquellos hermanos que **por sus circunstancias físicas, y atendiendo a su antigüedad, no puedan participar como hermanos de luz, insignia o cruz.** Los hermanos que, cumpliendo estos requisitos, quieran solicitar tales puestos deberán hacerlo siguiendo el mismo procedimiento y plazo indicado para las insignias y cruces de penitencia, debiendo acompañar además a la solicitud algún **documento oficial acreditativo** de la dolencia o circunstancia física en que justifique su pretensión.

Con todas las solicitudes recibidas, la Secretaría de la Hermandad elaborará sendas listas de solicitantes de insignias, cruces de penitencia y palermos, por estricto orden de antigüedad, que se expondrán en la Casa de Hermandad a



partir del viernes 8 de marzo; igualmente, y de acuerdo con dichos listados, el Celador General elaborará otras tantas relaciones con las correspondientes asignaciones, que igualmente

DÍAS Y HORARIOS DEL REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Tendrá lugar desde el lunes 11 al viernes 15 de marzo, ambos inclusive, en horario de 19'30 a 22'00 horas. El viernes 15 de marzo estará suspendido el reparto durante la Misa de la Hermandad.

A partir del último día citado (15 de marzo) no se extenderán papeletas de sitio. Aquellos hermanos que por alguna causa no puedan retirar su papeleta en los días estipulados, podrán solicitarla por las vías antes citadas **mediante escrito o e-mail dirigido a la Secretaría, que deberá obrar en poder de ésta antes de finalizar los días de reparto.**

VACANTES

Los hermanos que, habiéndosele sido asignada insignia, cruz de penitencia o palermo no hubieren retirado en plazo la Papeleta de Sitio correspondiente, perderán su derecho a dicha asignación. Las insignias, cruces de

ORDEN DE ASIGNACIÓN DE INSIGNIAS

Las insignias se asignarán por orden decreciente de antigüedad con arreglo al siguiente orden:

maniguetas del paso de Cristo;
maniguetas del paso de Virgen;
bocinas del paso de Cristo;
bocinas del paso de Virgen;

se expondrán en la Casa de Hermandad a partir de la fecha citada, quedando en lista de espera, por el mismo orden, aquellas solicitudes que no hubieran sido atendidas en el primer listado.

El Jueves Santo, día 28 de marzo, no se extenderán papeletas de sitio. En horario de 12'30 a 13'30 horas, en la Sacristía de la Parroquia, entrando por c/ Bailén nº 7, se podrán retirar exclusivamente, las papeletas que previamente hayan sido solicitadas por las vías anteriormente citadas.

Los hermanos y hermanas que no sigan las normas establecidas y reflejadas en estos párrafos con respecto a los días de reparto, perderán sus derechos en la cofradía.

penitencia y palermos libres por este motivo serán reasignadas por el Celador General con arreglo a la relación de solicitudes presentadas, cuyo listado fue expuesto el primer día de reparto.

varas del cortejo del paso del Stmo. Cristo
y varas del cortejo del paso de Ntra. Señora.

Se excluyen de esta relación las insignias denominadas "mayores" y los faroles de mano, que serán asignados por el Celador General conforme a las solicitudes presentadas.



ACÓLITOS, PAJES Y MONAGUILLOS

CALENDARIO

Atendiendo a las Ordenanzas de la Cofradía y a la costumbre de esta Hermandad, aquellos hermanos que, **cumpliendo 11 años en el año 2024 y con menos de 16 años**, edad necesaria para participar en la Estación de Penitencia vistiendo la túnica nazarena, tendrán prioridad para ocupar los puestos de acólitos, pajes y monaguillos para la Madrugada del Viernes Santo. En todo caso, los hermanos deberán cumplir 11 años en el año 2024 para poder ocupar puestos de paje, y 12 para hacerlo como monaguillos.

Al igual que en los pasados años, y por acuerdo de Cabildo, el cuerpo de acólitos que acompañará al cortejo será el que quedó conformado en el mes de septiembre del pasado año, tras llamamiento a todos los hermanos con la edad estipulada para ello en las Ordenanzas de la Cofradía, para cubrir todos los actos de culto externo de la Hermandad a lo largo del ejercicio 2023-2024.

La organización de los componentes de los cortejos litúrgicos –acólitos, pajes y monaguillos- se llevará a cabo conforme al siguiente calendario:

SÁBADO DÍA 2 DE MARZO, CITACIÓN PARA LOS SOLICITANTES DE PUESTOS EN EL CORTEJO PENITENCIAL:

En la Casa de Hermandad (Gravina, 82) a las 12:00 h, donde se tomarán los datos necesarios y se procederá al tallaje de los solicitantes, **por lo que será imprescindible la presencia física de los mismos.**



SÁBADO DÍA 16 DE MARZO, ENTREGA DE VESTUARIO:

En el Salón Parroquial del templo, a las 12:00 h.

LUNES 11 A VIERNES 15 DE MARZO:

Días de reparto de papeletas de sitio, en los que deberán retirarse las papeletas conforme al horario estipulado.

SÁBADO DE PASIÓN, DÍA 23 DE MARZO, REUNIÓN CON EL CORTEJO DE PAJES, MONAGUILLOS Y ACÓLITOS:

A las 10:30 horas en la parroquia, en la que el Celador General recordará las instrucciones para la Madrugada del Viernes Santo.